

HOJA DE «EL ORDEN».

Suscripción a la hoja diaria y número ilustrado semana

UNA peseta al mes.

Con dos hojas de la bordadora, 1,25 pts.

REDACCIÓN: MENACHO, 46.

ADMINISTRACIÓN: F. PIZARRO, 8.

Noticias, Amenidades Telegramas, y Anuncios.

Badajoz 11 de Enero de 1895.

Cuestiones del día.

Madrid 9 de Enero de 1895.

Consejo de Ministros.

A las tres de la tarde, después de la recepción celebrada en palacio, se reunieron los Ministros en la Secretaría de Estado bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Al entrar en el Ministerio de Estado no han anticipado ninguna noticia sobre los asuntos que van a tratar, porque han manifestado que son tantos, que ellos mismos no sabían cuales serían los preferidos.

Trigueros y laneros.

No se ha verificado esta tarde la anunciada reunión de los diputados que se interesan por la protección de las lanas y los trigos.

Para mañana a las cinco de la tarde están citados los diputados y senadores de las provincias, a las cuales afectan las proposiciones de los Sres. Fernández Daza y Rodríguez Lagunilla en una de las sesiones del Congreso.

En estas reuniones que por separado celebrarán los laneros y los trigueros, se tratará de si han de sostener las referidas proposiciones, aceptando la lucha contra el Gobierno, ó si convendrá, por el contrario, proponer al Ministerio alguna fórmula de transacción.

Comisión de actas.

Se ha reunido esta tarde en el Congreso; pero no para despachar ningún dictamen, porque no queda alguno pendiente, sino para resolver la cuestión de si esta comisión es ó no competente para resolver acerca de los dictámenes que había pendientes antes de su constitución.

Por lo que hemos oído a alguno de los diputados que forman parte de la Comisión, lo que acordarán será el *statu quo*, dejando esos dictámenes como están, confiando al tiempo la solución del conflicto.

El canje de la moneda.

Los diputados por Puerto-Rico se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso para tratar de los medios de conseguir que el Sr. Ministro de Ultramar resuelva la cuestión del canje de la plata mejicana en Puerto-Rico.

Cansados ya de promesas y viendo que después de haberse perdido dos meses en consultas y en esperar el dictamen de la Junta de Moneda, sin que después de emitido éste haya visos de que el asunto se resuelva, apelarán a todos los medios que las leyes permitan para estrechar al Sr. Ministro de Ultramar y obligarle á que se decida por una solución favorable ó desfavorable.

Lo peor es que ahora el Sr. Abarzuza, según hemos oído á amigos suyos íntimos, es contrario al canje.

Cuestiones personales.

Resulta totalmente inexacta la noticia que han dado los periódicos de la mañana relativa á haber presentado la dimisión del cargo de Gobernador de Madrid el duque de Tamames sin que haya ninguna cuestión personal pendiente entre éste y un jefe del ejército.

La que sí está pendiente es la que surgió ayer entre un director de un periódico de la mañana y un exdirector de otro diario popular, por consecuencia de un disgusto que tuvieron ayer en la calle del Barquillo.

Afortunadamente esta última está en vías de un arreglo pacífico.

Descanse en paz.

Esta mañana ha fallecido repentinamente de una congestión cerebral, el señor Lafox, que acababa de regresar de Filipinas, por haber sido declarado cesante del cargo de Administrador de Hacienda.

Ayer tarde estuvo en el Congreso.

La «Lagarta» en los árboles.

(DE COLABORACIÓN)

A las calamidades que continuamente vienen sufriendo nuestros campos hay

que aumentar una, que si al presentarse en época no muy remota se le atribuyó importancia, su vertiginoso desarrollo produce hoy serias inquietudes á los labradores, porque ven en ello su ruina próxima.

Nos referimos á la lagarta ú oruga que tiene invadida toda la arboleda y con especialidad las encinas de las provincias andaluzas, extremeñas y de Castilla, cuyo fruto de bellota, en flor, es destruido por el insecto.

Al ocuparse del asunto los diputados de dichas regiones en el pasado Mayo, se concibió la esperanza por los agricultores de que los mismos emprendiesen desde los escaños del Congreso una ruda campaña para conseguir que, tomando el gobierno en consideración el asunto adoptase las conducentes medidas encaminadas á combatir el mal; pero pronto hubieron de convencerse que si un momento se preocuparon los diputados de lo que tan directamente puede contribuir á la ruina de la clase que contribuye, más pronto decallaron sus buenos propósitos sin que ni por casualidad diesen esta boca es mía.

Siendo como es la clase agricultora digna del mayor respeto, para contribuir con sus rendimientos en gran parte al bienestar de su país, es indiscutible que los poderes públicos tienen el deber ineludible de velar y cuidar de ella para evitarle las plagas y ya que no esto, para combatirlas, extinguiéndolas. Con la enfermedad que hoy padecen las encinas como queda consignado, desaparece el fruto de bellota, principal alimento de los cerdos según la experiencia demuestra y auxiliar poderoso para la cria del ganado en general, especialmente en los años de mala otoñada; y como consecuencia de esto, el desenvolvimiento de los criaderos de ganado se va haciendo ya imposible por las grandes pérdidas que sufren con ese mal y otro que aqueja á los cerdos, de que otro día nos ocuparemos con mas detenimiento.

En honor de la verda debemos manifestar aquí que según nuestras noticias hace ya algunos meses que se nombró una comisión para estudiar el referido mal; pero á pesar del mucho tiempo, que ha trascurrido, es lo cierto que nada se ha resuelto por los poderes públicos lo que nos hace pensar que la comisión no ha dictaminado sobre asunto tan urgente, quizás por un olvido ó apatía digno de la mayor censura; y como quiera que esta situación resulta insostenible y que la perspectiva es nada risueña, porque hay la seguridad de que se perderá la cosecha inmediata como las anteriores es de todo punto necesario que en tiempo oportuno se apliquen los medios que se crean más conducentes para cortar el mal que á tantas familias tiene sumidas en la miseria.

Creemos que con lo expuesto basta para que se levante el ánimo de nuestros gobernantes para ocuparse con preferencia á los asuntos políticos, de la desdichada clase agrícola, ayudándola á su desenvolvimiento y á contrarrestar los males que la amenazan, imitando de este modo la conducta de otras naciones, que tanto se preocupan y procuran por el bienestar de la clase agrícola.

Esperamos que la prensa, cuya alta misión es velar por los intereses generales, no consentirá semejante ruina, sin quemar, antes el último cartucho en pró de la clase agricultora, y nuestra publicación, que tiene demostrado su sincero patriotismo en todas las ocasiones, solicita el concurso de sus colegas para que la secunden en la loable campaña que emprendemos, pues tratándose como se trata de una clase tan digna de respeto como necesaria—que es la base sobre que principalmente descansa la prosperidad de un país—todo cuanto se haga en su favor es altamente justo y simpático.

R. PALOP.

(De El Noticiero Sevillano.)

La década económica

Es curiosa la estadística que publica en *Le Economiste Européen* M. Edmundo Terry acerca de las modificaciones que ha experimentado en el último decenio la situación económica de Europa.

La población ha crecido en los diez años transcurridos desde 1883 á 1893, en un 10'08 por 100, y los gastos públicos en un 22'50 por 100. La diferencia entre ambas progresiones revela hasta qué punto van comprometiendo los pueblos civilizados sus recursos presentes y futuros.

El crecimiento en los gastos militares, considerados aisladamente, representan un 23'50 por 100, y el número de los hombres incluidos por cualquier concepto en las fuerzas militares (ejército activo, reservas, milicias), acusan en 1893 el enorme argumento de un 60 por 100 sobre la cifra de 1883.

El total de las deudas europeas ha aumentado en el decenio de 23.000 millones de pesetas, que representan un 31'7 por 100 del total á que se elevaban en 1893. Excusado es decir que estas nuevas Deudas significan una elevación proporcional de las cargas que pesan sobre los contribuyentes, obligados á satisfacer la renta correspondiente á los que prestaron esos capitales á los Estados.

En igual período, la riqueza inmobiliaria de Europa ha aumentado en 40.000 millones de pesetas, ya por el alza de los valores públicos, ya por el capital invertido en las nuevas emisiones. En cambio la riqueza agrícola é industrial, que es la verdadera, se ha depreciado en una proporción igual, al menos, á la de los productos agrícolas y manufacturados, cuya baja registran los *Index Numbers* ingleses.

Las reservas metálicas de los Bancos Europeos de emisión han aumentado en 2.478 millones de franco en oro, procedente de América, Australia y África. Mas como el valor de la plata ha descendido desde 51 peniques que valía la onza estándar en 1883, á 33 peniques, que fué su precio medio en 1893, la moneda de plata circulante en Europa, que asciende á 6 ó 7.000 millones de francos, ha experimentado en su valor intrínseco una depreciación de 2.300 millones.

Por último, el comercio exterior de las naciones europeas acusa una baja de 1.036 millones de francos ó sea un 1'8 por 100, proporción que sería mayor si la comparación se circunscribiera á la segunda mitad del decenio.

Resulta, pues, que el balance económico de los diez años citados, dista mucho de ser satisfactorio. El aumento de los gastos públicos, y especialmente el de los improductivos, es una prueba más de la abrumadora carga que la situación internacional, conocida con el nombre de paz armada, impone á los pueblos, y aun un indicio de lo poco que estos se preocupan con el porvenir.

En la riqueza inmobiliaria, que descansa en gran parte sobre el crédito, tiene mucho de ficticia, hay gran aumento; pero está compensado con la depreciación de la verdadera riqueza, que es la agrícola é industrial.

Por último, la baja de la plata, aunque podría recobrar este metal su antiguo tipo, si desapareciera el papel moneda ruso ó se estableciera una circulación metálica normal en la China, es otro dato desfavorable, sobre todo para los países bimetalistas.

Turcos y Armenios.

Ha dado ya cuenta el telégrafo de las horribles matanzas ocurridas en Armenia, á consecuencia del profundo odio que mutuamente se profesan los cristianos y los turcos.

Cuanto se pudiera decir respecto de las demasías y crueldades cometidas por las autoridades otomanas, sería pálido ante el cuadro recargado de horrores, que testigos presenciales hacen por escrito á la asociación anglo-armenia de Londres.

Así se comprende que semejantes sucesos traigan excitadísimo á los armenios, é indignados á los países civilizados que más influyen en aquellas regiones.

Vayan, como muestra, los siguientes hechos, que reproducimos con toda clase de reserva y que explican perfectamente la agitación armenia en la parte de Cilicia.

El arzobispo de Marash ha sido tras-

ladado á la prisión de Alepo, en donde se cree se le haya ahorcado. El obispo de Hadquin y el arzobispo de Zeitoun han sido condenados á muerte, á casa de haberse siempre opuesto á la despótica conducta de los otomanos.

El Padre Garask también ha sido ahorcado, y la monja Isabel y otras veinticinco compañeras han sido condenadas á tres años de cárcel, habiéndose dado el caso de que otras seis monjas han fallecido á consecuencia de los malos tratos que se las dió.

LOS PLACERES DEL CAMPO

SONETO

Basta de expediciones en pollino
y manejar el remo á lo forzado;
basta de merendonas en el prado,
y venga el coche y la sopita en vino.

Si plugo alguna vez á mi destino
inspirarme afición al despoblado,
me cansan ya la chiza y el ganado,
y el césped y el arroyo cristalino.

La nave de mi afán viró de bordo,
y hoy con tristeza mis penates dejo
á memorias de ayer haciendo el sordo,

pués me dicen la sangre y el espejo
que para los idilios estoy gordo
y para las zagalas estoy viejo.

MANUEL DEL PALACIO.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSA EN MADRID)

Madrid 11 (10'15 m.)

Continúa el temporal. La línea de Huesca esta interrumpida en Tardienta donde hay varios trenes de Barcelona detenidos.

En Reinosa (Santander) arrecia el temporal de nieve y ventisca. Hay en algunas calles cinco metros de nieve.

En Barcelona es alarmante la situación de los obreros por no poder trabajar. El Gobernador ha convocado á una reunión á las personas pudientes para remediar la miseria.

Madrid 11 (1'30 m.)

En el Ateneo ha dado una conferencia el Diputado Labra sobre las cuestiones antillanas. Después de hacer la historia de las relaciones entre la península y las provincias de América habló del estado actual, comparando el sistema colonial con el asimilista, sosteniendo que el único medio de conservar las colonias cuando llegan al desarrollo de su civilización es el concederles la autonomía.

Madrid 11 (3'10 t)

Según telegrama oficial á las ocho de esta mañana han sido ejecutados en Hervás los dos reos, marido y mujer, que asesinaron al padre de ésta.

En el consejo de anoche se revisó el expediente de indulto, acordado el gobierno manifestar á la Reina la imposibilidad de aconsejarle el ejercicio de la gracia por las horribles circunstancias que concurren en el crimen.

Madrid 12 (2'10 n.)

En el Círculo republicano se ha celebrado esta noche velada para conmemorar la proclamación de la República del 73.

La Comisión de actas del Congreso ha dado dictamen en sentido favorable respecto de la de Trujillo.

Se ha prorrogado hasta el sábado el plazo para la matrícula libre.

Continúa en el Senado el debate político.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 24 de los corrientes á la hora de la once de la mañana, se subasta en la Notaría de don Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés, núm. 30, las finas siguientes, de la testamentaría de D. Luis Marcos Laza:

Una casa núm. 1 y 3 de la calle Larga.
Otra núm. 37 de la calle del Castillo.
Otra núm. 39 de la misma calle.
Otra núm. 65 de la calle de San Lorenzo.
Una viña de 4 fanegas al sitio de Valdepasillas.
Cuyos títulos y condiciones de venta se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN
TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

- Máquinas Domésticas
- Máquinas Industriales
- Máquinas Cilíndricas
- y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

- Máquinas Familias
- Máquinas Intermedias
- Máquinas Familias, nuevo modelo
- Máquinas Intermedias, nuevo modelo
- y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dicho modelo. A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA

SUCURSAL EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCION, 19.

LA FAMA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO.

16, MENACHO, 16, BADAJOZ.

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD Se venden estas dos marcas de Chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confitería. FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA ORIOLLA.

IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

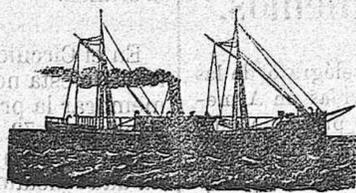
LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA

JUAN NICOLAS.

¡¡ATENCIÓN!!—Llegaron los legítimos y verdaderos Mantecados de Astorga, para las presentes Pascuas, precio el más económico conocido.

Zapatería, núm. 3 y Correjidores, núm. 2.—BADAJOZ.

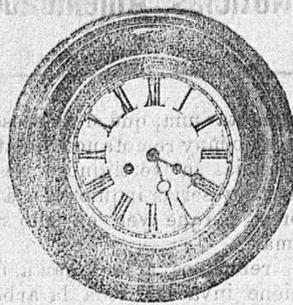


SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Enero de 1895.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "C. de Cadiz", su capitán, D. S. Moreno; día 20 de Santander el vapor "C. de Santander", su capitán, D. A. García; día 30 de Cádiz el vapor "Reina M.ª Cristina", su capitán, D. S. M. Go.ordo.
 LINEA DE FILIPINAS.—Día 4 de Barcelona el vapor "Isla de Panay", su capitán, D. J. Baste.
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor "Antonio Lopez", su capitán D. M. Carmona.
 LINEA DE MARBUCCOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
 Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA
 DE R. MENDEZ.



TARIFA DE PRECIOS

Reparo.....	Pesetas 2
Limpieza.....	1
Muelle roa (cuerda).....	2 50
Muelle de saito.....	1 50
Arbol de volante.....	3
Cilindro.....	4
Espiral.....	2
Centro rubí.....	1 50
Poner piñón á cua quiera rueda.....	2 50

Se compra oro plata.
 NOTA. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquellos van garantizados con recibo por un año.
 OTRA. El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público (como lo hace) la adjunta tarifa de precios.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Directo: Don Manuel Torrejón y Ruiz
 MÉRIDA.

Se admiten internos.
 La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.
 Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, ó primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:
 Capital suscrito..... Ptas. 18.621.568'27
 Activo..... " 15.002.675'84
 Sinestros pagado..... " 988.228'93
 Capitales en curso..... " 39.384.854'77
 Reservas..... " 4.057.722'87
 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.
 Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macias.—Agentes, D. José M.ª Aguilár y D. Sebast.ª Vieira.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

D.ª JULIA CARBALLO.

En este Colegio además de las asignaturas de 1.ª enseñanza, se dan las especiales de Francés, Música, Dibujo y Pintura; se enseña á pintar baldosines y platos; y toda clase de labores de adorno, encajes y flores.

Preparación para la carrera de maestra. Se admiten pensio-nistas y medio pensio-nistas.

Francisco Pizarro, 13 (antes Aduana). y Meléndez Valdés (antes Granado).

Librería y Centro de Suscripciones

VENTURA BLANCO IZQUIERDO.

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de Imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros, folios, etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafa.

ANTONIO MUÑOZ.
 CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 15.



ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR

D. E. LOPEZ BLANCO

EXDELINEANTE DEL REAL

ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS DE TOLEDO.

HONORARIOS MENSUALES.

Lineal, figuras u onamental 5 pesetas.

Calle de Prim, núm. 9, pral.

PASAMANERÍA Y CORDONERÍA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapauos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares
 20, calle de la Soledad, núm. 20.

BADAJOZ.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-proprietario

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS

LCDO. EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.
 Se remiten reglamentos.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionista-de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.
 Pídanse reglamentos.

PLANCHADORA Y PEINADORA

7, LAGARES, NÚM. 7.

Camisas con brillo esmerado; 25 céntimos.
 Idem sin brillo, 15.
 Asiste también á las casas donde se al llama.

7, CALLE DE LAGARES, 7.

Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos.